

MÓDULO P

SEGURO DE FRUTOS SECOS

RIESGOS NOMINADOS POR PARCELA

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de Cobertura			
			Capital Asegurado	Cálculo Indemnización	Mínimo Indemnizable	Franquicia
Plantación en producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10%	Daños 10%
		Riesgos excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%
	Plantación	Todos los de Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%
Plantación Joven (plantones)	Plantación	Todos los de Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%
Todas	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción, y cualquier otro riesgo climático.	100%	Parcela	(1)	Sin franquicia

(1) La cantidad menor entre el 10% del capital asegurado y 1000 € en cabezal de riego y 300 € en red de riego.